EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVI.

Suscriciones.
En Granada, un mes..... 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses..... 5 pesetas.
En el Extranjero, un semestre..... 18 francos.
(La suscrición de fuera se paga por adelantado)
OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana..... 10 céntimos.
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 3.ª plana..... 8 pesetas.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director.
(Para más detalles, vease la tarifa)
OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Núm. 13.413

Martes 22 de Noviembre de 1904 | **Director y propietario, Luis Seco de Lucena.** | Martes 22 de Noviembre de 1904

Los labradores y el Trust del azúcar

Numerosos labradores de la Vega de Granada han dirigido al Delegado de la *Sociedad General Azucarera española* una solicitud que, á continuación tenemos el gusto de publicar, en la que piden ciertas modificaciones en la tarifa gradual de precios que, sin ser esenciales, vendrían á satisfacer un deseo unánimemente sentido y producirían gran complacencia á los productores de remolacha, fortaleciendo los vínculos de solidaridad que deben unir á la Industria con la Agricultura.

El hecho de que, con verdadera satisfacción, nos ocupamos reviste á nuestro modo de ver extraordinaria importancia para el porvenir agrícola é industrial de la provincia porque es un paso de aproximación de intereses que, siendo los mismos, se miran hoy con recelos que, por el bien común, es preciso que desaparezcan.

Los labradores no deben vivir aislados del fabricante. El interés de ambos y el interés de Granada, exige que unos y otros se hallen en contacto, se comuniquen sus quejas y sus aspiraciones, reclamando y gestionando en los términos de cortesía que hoy emplean aquellos, el esclarecimiento de dudas y la resolución de cuantas dificultades puedan entorpecer el desarrollo de las buenas relaciones que deben unirlos.

De existir esta intimidad entre ambos elementos, se limarían asperezas y se desterrarían prevenciones y suspicacias que, en plazo más ó menos lejano, pueden producir grave quebranto á los intereses granadinos.

Por esto hemos dicho que la determinación adoptada por los labradores, al dirigir esa solicitud, á la *Sociedad General Azucarera*, revela un buen sentido que merece aplausos y puede ser de muy beneficiosos resultados para el desenvolvimiento de la agricultura y de la industria azucarera.

A nuestro deber cumple llamar la atención de la *Sociedad General Azucarera* sobre la trascendencia del importante hecho que nos ocupa, y recomendarle que se inspire en los criterios de benevolencia y simpatía que la solicitud de los labradores debe inspirarle. Las transigencias, el mútuo deseo de complacerse en cuanto las condiciones del negocio lo permitan, la frecuente comunicación de labradores y fabricantes, el sincero cambio de impresiones sobre la marcha y vicisitudes mercantiles de la empresa, llegarán á desterrar por completo los prejuicios que hoy existen y llevarán al ánimo de todos el convencimiento de cual sea la forma más adecuada de contribuir á que el cultivo de la remolacha y la producción del azúcar, que constituyen un solo y único venero de riqueza para los granadinos, vivan y se desarrollen en la concordia y buena inteligencia que es base segura de prosperidad.

Hé aquí ahora la solicitud á que nos venimos refiriendo:

«Sr. Delegado de la Sociedad General Azucarera de España en la región de Granada.

Los que suscriben, labradores del término de esta Vega, solicitan de usted que en la próxima Junta general de accionistas que dicha Sociedad ha de celebrar en su domicilio de Madrid, el día 26 del corriente mes, haga presente á la misma las siguientes manifestaciones:

1.ª Que hecha la recolección en el año agrícola de 1904 y comparada la cantidad que por la misma hemos recaudado, con la que en años anteriores se venía cobrando por el importe de la remolacha recolectada, nótase una diferencia tan extraordinaria, que ante ella, nos vemos en la imposibilidad de dedicar nuestras tierras á la siembra de ese tubérculo en el año agrícola de 1905: una prueba evidente de nuestras manifestaciones es el retraimiento que en general se nota en las operaciones de contrato que ha poco han dado comienzo los jefes de cultivo de la sociedad que V. tan dignamente como delegado representa en esta región.

2.ª Esta diferencia tan notable de productos de que nos ocupamos anteriormente, no puede atribuirse, como por algunas personas intencionalmente se atribuye á que el labrador haya sido tratado mal por los empleados de esa sociedad en la recepción y análisis de la remolacha; los que suscriben no tienen ninguna queja por ese concepto, y reconocen la formalidad y equidad con que se han hecho las dichas operaciones: obedece exclusivamente á la escala gradual de precios por esa sociedad establecida, la que de continuar, perjudicará considerablemente al labrador y pondrá á este en la alternativa de, ó no sembrar, ó ir á buscar contratos en fábricas que no forman parte de esa sociedad, en las que, ofreciendo como ofrecen precios más elevados, encontraremos la retribución necesaria para que nuestros intereses no sigan perjudicándose.

3.ª Teniendo en cuenta que desde hace algunos años las faenas agrícolas tienen que hacerse con mayores gastos, pues los obreros cobran por sus trabajos el doble de lo que antes percibían, que las rentas van en igual ascenso, y que los trasportes, además de las dificultades con que para ello se tropieza nos cuestan bastante más caros, la remolacha no puede sembrarse á los precios de 30 pesetas tonelada de 6 grados y 0'90 pesetas por cada décima, pues ellos no compensan ni los gastos ni el capital en estas faenas invertido; nosotros venimos á la Sociedad General Azucarera de España, á la vez que á interesar de la bondad de su delegado en esta región, la modificación de los precios que tiene establecidos en el sentido de que nos abone por cada 1.000 kilos, densidad 6 grados, la suma de 35 pesetas y una peseta por cada décima de grado, estando conformes en que la máxima sea de ocho grados, quedando en beneficio de esa sociedad la densidad que pase de ese límite.

Si la referida sociedad atiende nuestra petición, que es la de todos los labradores de esta región, y que creemos justa por las razones expuestas, entendemos que la contratación se hará sin dificultades, evitando con ello la formación de nuevas sociedades de labradores, que aun cuando la Sociedad General entienda no le perjudican, nosotros creemos que, por lo menos, vienen á perturbar y crear serias complicaciones

Es gracia que esperamos conseguir de la bondad y rectitud de V. cuya vida guarde Dios muchos años.—Granada 20 de Noviembre de 1904 —Manuel Trinidad López, Manuel Méndez Vellido, Francisco Gómez, Fernando Trinidad López.»—(Siguen las firmas).

Actualidades

El Marqués de la Vega de Armijo,
cuyas bodas de plata en la política celebraron sus correligionarios anteayer en Madrid.

Miscelánea.

Los funerales por Isabel la Católica.—El domingo celebró sesión la Comisión organizadora de los funerales en sufragio por el alma de Isabel la Católica.

Se convino que los funerales se celebren el día veintiseis del corriente, á las once de la mañana en la Capilla Real.

Para el religioso acto se harán invitaciones, y como quiera que de ser éstas muy numerosas, se daría seguramente el caso de que no pocos individuos no pudieran entrar en el templo, por lo reducido de éste, la referida Comisión ruega por mediación nuestra á los presidentes y directores de centros y corporaciones, que á ser posible, concurran solos, sin agregados que darían lugar á que muchos no entraran en la artística iglesia.

Los sucesos de Gor.

Como saben nuestros lectores, fuerza de la Guardia civil del puesto de Guadix, al mando del segundo teniente del cuerpo, D. Carlos Aparicio Gutiérrez, salió de aquella ciudad el día diecisiete del corriente con objeto de investigar lo que hubiese de exacto en el conflicto que se decía existir entre los obreros de la línea férrea en construcción de Guadix á Baza y el contratista de la misma.

A la llegada de la fuerza pudo esta informarse y cerciorarse de que allí no existían disgustos de ninguna clase y que los obreros se hallaban trabajando.

De las diligencias posteriormente practicadas por la benemérita, parece resultar que varios obreros, el día 9 del actual solicitaron del contratista que les abonase los jornales de un mes que tenían devengados, y al mismo tiempo le pidieron aumento de jornal.

El contratista les abonó los jornales del mes; y los despidió hasta el día doce en que fueron admitidos de nuevo en los trabajos de la línea, desde cuya fecha no se han presentado nuevos motivos de disgusto entre el contratista y los obreros.

También parece que los anteriores disgustos, cuando pidieron el aumento del jornal, fueron producidos por instigaciones del secretario del Ayuntamiento, del juez municipal y del alcalde de Gor que aconsejaron á los obreros aquella petición, y que si no se les atendía se declarasen en huelga.

Todo esto debido á que la compañía constructora no ha querido acceder á las pretensiones de aquellas autoridades acerca de que les fuesen abonadas diez mil pesetas por un predio de terreno propiedad del municipio y cuyo importe había ya pagado al Ayuntamiento la compañía.

Villanova.

Procedente de su excursión cinegética á Sierra Morena llegaron ayer á Granada el exsenador por esta provincia D. Juan Villanova y el teniente de alcalde del Ayuntamiento granadino D. Ildefonso Guiral.

El Sr. Villanova regresará hoy en el expreso á Madrid.

Un incendio. A las cinco de la madrugada de ayer se declaró un incendio en la casa núm. 21 de las Murallas de San Cristobal.

Vivían en dicha casa José Manzano Alonso y Carmen Bravo, los cuales se hallaban acostados cuando se inició el incendio.

Uno y otra, al sentir el fuego, se arrojaron rápidamente de la cama y salieron á la calle dando voces de auxilio.

A estas acudieron el individuo del cuerpo de bomberos, Juan Evangelista y varios vecinos, quienes en el acto se dedicaron á apagar el fuego.

Pocos momentos después, lograron extinguir el incendio.

El inquilino, José Manzano, resultó con varias quemaduras en las manos.

La cama y las ropas de vestir del matrimonio, quedaron destruidas por el fuego.

Créese que el origen de este fué alguna chispa de la luz que al acostarse encendieron José y Carmen.

Los tranvías.

Llamamos la atención de la *Empresa de tranvías* respecto del poco cuidado que tienen los cobradores en una cosa que reviste gran interés para el público porque afecta directamente al bienestar y á la salud de los viajeros.

Nos referimos á lo que pudiéramos llamar el *confort* de los coches. En este tiempo, constituye una molestia y un peligro inminente de catarros dejar que se establezcan corrientes de aire en el interior de los coches; y si bien el frío no se ha acentuado aún lo bastante para requerir que aquellos estén siempre herméticamente cerrados, la temperatura ha descendido ya lo necesario para que resulte nocivo y propenso á enfriamientos el tener abierta la puertecilla delantera que, al ponerse en marcha el vehículo, origina una corriente fría, desagradable para todos y peligrosa para las personas de temperamento delicado.

La Empresa debe dar, por lo tanto á sus dependientes, órdenes terminantes á fin de que tengan siempre cerrada la puertecilla delantera, no abriéndola más que los instantes que sean precisos á dar paso á los viajeros y cuidando de volverla á cerrar enseguida.

También se hace preciso que reponga los cristales que se han roto en algunos coches, porque de nada serviría cerrar, si el aire frío del exterior penetra en los coches por aquellas roturas.

* * *

Los días que llueve, el acceso á los coches es muy difícil, en ciertos sitios, especialmente en la parada de la Puerta Real, por el mal estado del pavimento. En este sitio se hace necesario aumentar las pasaderas de adoquines, ó mejor formar una especie de terraplen adoquinado ó revestido de cemento que permita subir á los coches sin llenarse de barro.

Aunque esta reforma puede decirse que corresponde al Ayuntamiento, como la mayor ventaja ha de ser para los tranvías, entendemos que la Empresa debería realizarla por su cuenta, teniendo en consideración la penuria del presupuesto municipal y las atenciones que con ella ha tenido el Ayuntamiento al exceptuarla del pago de los arbitrios é impuestos que en otras localidades constituyen uno de los ingresos más saneados de los municipios.

Lo que piden los pasivos.—El Centro general de Pasivos de Madrid ha presentado una solicitud al Poder legislativo, que se concreta en las cuatro conclusiones siguientes:

«1.ª Que se suprima el descuento sobre todos los haberes y pensiones que satisface el Tesoro público.

2.ª Que de no ser esto por ahora posible se acuerde para las clases pasivas la supresión que se propone para las activas en el nuevo presupuesto, hasta las pensiones de mil pesetas anuales.

3.ª Que se rebaje el descuento á todos los haberes de mil pesetas en adelante, estableciendo un tipo único para todas las categorías.

Y 4.ª Que cualquiera que sea la resolución respecto á la cuantía de los descuentos, se fije para las clases pasivas el mismo tipo que se imponga á los haberes de los funcionarios de la Administración del Estado.»

Robo en Alhama.

Ignacio Ortusa Trescastro, vecino de Alhama, denunció, á las ocho de la noche del día diecisiete del corriente, en el cuartel de la Guardia civil de aquella ciudad, que se acababa de cometer un robo en el almacén de comestibles que la madre del denunciante, Magdalena Trescastro Calero tiene en la calle Fuerte de aquella población.

Personada en el almacén la Guardia civil, manifestó la Magdalena que disponiéndose poco antes para cerrar su establecimiento llegó á este una mujer como á hurtadillas y tratando de taparse la cara con los picos del mantón.

Desde luego la recién llegada infundió sospechas á la tendera y la miró con no escaso recelo, y con fundados motivos, pues habiéndole dicho aquella que iba á comprarle algunos comestibles, entraron de pronto en la tienda dos hombres con anchos sombreros echados sobre la cara.

Los hombres, apenas entraron, cerraron la puerta del almacén y sacando uno de ellos una faca y el otro una navaja de grandes dimensiones, dijeron á la tendera que si no quería morir se guardase de hablar ni una palabra y que sacara todo el dinero que tuviese.

Magdalena, llena de terror, contestóles que cuanto dinero había en la casa se lo había llevado su esposo Manuel Ortusa Miranda á Málaga donde se encontraba con objeto de hacer algunas compras para la tienda.

No satisfechos los ladrones con la respuesta de Magdalena la amenazaron nueva y más decididamente con matarla si no sacaba al instante el dinero.

Magdalena, poseída de un pánico sin igual, condujo á los ladrones á una habitación en la que les mostró un arca diciéndoles que allí se contenía todo el dinero que había en la casa.

Abierta el arca por los ladrones estrajeron de ella ciento ochenta y cinco pesetas en plata y un billete de cincuenta, y se metieron estas cantidades en los bolsillos.

Enseguida bajaron nuevamente á la tienda, en la que se apoderaron de seis pesetas en calderilla que había en el cajón del mostrador, llevándose también un queso y cuatro panes.

Los ladrones y la mujer tapada que los había precedido en el asalto de la tienda, una vez logrado su intento, se dieron á la fuga, habiendo sido hasta ahora infructuosas las activas pesquisas de la Guardia civil para descubrir el paradero de los malhechores, ni se sabe quienes puedan ser estos

El importe de lo robado asciende á doscientas cuarentiocho pesetas y veinticinco céntimos.

Pensiones. La Dirección de Clases pasivas ha dispuesto que se abone en Madrid, la pensión que cobra en Granada D.ª María de la Cabeza Díaz Pozas.

—La misma Dirección ha concedido retiro mensual de 262'50 pesetas al maestro de pólvoras de 1.ª clase, don José Conde Trigueros.

Herido en Albolote.

A las ocho de la noche del domingo 20 del actual, la Guardia civil del puesto de Albolote tuvo conocimiento de haber ocurrido un sangriento suceso en el ventorrillo de Santa Filomena, de aquel término.

Inmediatamente acudió la benemérita al lugar del suceso, encontrando que el dueño del ventorrillo, Silverio García Garrido, se hallaba herido en el costado derecho á consecuencia de un disparo de arma de fuego que le hizo José Ramírez Nieva (a) *El Nano*, natural de Albolote y vecino de la venta del Chaparral.

El suceso parece que tuvo el siguiente origen:

Silverio se dedicaba, entre otros negocios, á la fabricación de cal, y al efecto, tenía contratados á José Ramírez y á otro carrero para que le acarrearan piedra.

El primero había de llevarla al túnel y el segundo á otro sitio que ofrecía mayores dificultades, razón por la cual el primero ganaba siete reales y medio y el segundo ocho.

El 20 fueron á casa del Silverio el José Ramírez y el otro carrero, y al apercibirse *El Nano* de que á este le liquidaban á razón de ocho reales por día y á él á siete y medio, creyó ver en ello una desigualdad injustificada, que le perjudicaba.

Con tal motivo, Ramírez protestó, entablando con Silverio una acalorada discusión, á que pusieron término varias personas que asistían a ella.

Ya parecía del todo terminada la cuestión, cuando *El Nano*, armado de una escopeta que no se sabe cómo llegó á su poder, gritó desde un rincón de la habitación donde todos se encontraban:

—Silverio, tú dirás si vas á pagarme.

—Yo, contestó Silverio, á nadie le he debido nunca nada.

—Bueno, repuso *El Nano*, ahora veremos si me pagas, y echándose la escopeta á la cara hizo un disparo á Silverio, que vaciló un momento y cayó al suelo, quejándose de que lo habían herido. Entre las personas que presenciaron el suceso se produjo espantosa confusión.

El Nano, apenas hizo el disparo, huyó, siendo detenido á las once de la misma noche en el ventorrillo de la Fuente de Las Cabezas.

Interrogado por la Guardia civil sobre dónde se había alaba el arma que le había servido para cometer el delito, manifestó que la tenía escondida en el barrance de la Trocha.

En efecto, dirigiéndose la Guardia civil al sitio indicado por el criminal, y en unión del mismo fué encontrada una escopeta de dos cañones, que era la que le había servido para herir al García Garrido.

Mientras tanto, el juez municipal de la citada villa instruía las primeras diligencias en el ventorrillo de Santa Filomena.

Por disposición de dicha autoridad el herido fué trasladado al hospital de San Juan de Dios, donde ingresó á las dos de la madrugada de ayer, siendo curado por el practicante don Cándido Herrera.

La herida de Silverio es grave.

En la Diputación.

Comisión provincial.

Acordó en su última sesión:

Informar en el repartimiento vecinal de Benalúa de Guadix; en un expediente de incapacidad de varios concejales de Dúrcal; en los expedientes de arbitrios extraordinarios de Fonelas y Fornes; en los de atenciones carcelarias de Alhama, Montefrío y Granada formados para el año de 1905, y el presupuesto adicional del ayuntamiento de Montefrío del año actual.

Dar las gracias á una señora que oculta su nombre por haber hecho un donativo de diez camas de hierro á la Casa de Maternidad, y á la viuda del Sr. Pinillos por haber entregado para el mismo establecimiento 100 pesetas.

Quedar enterada de la comunicación del decano de la Facultad de Medicina, en la que les da las gracias por haber cedido para clínicas varias enfermerías del hospital de San Juan de Dios.

Conceder seis meses de prórroga para que termine las obras al contratista de la Casa de Maternidad.

Conceder á D.ª Concepción Mora, regente de la escuela práctica agregada á la de Normal de Maestros 500 pesetas.

Aprobar un presupuesto para la función religiosa que se ha de celebrar en la Casa de Huérfanos el día de la Purísima Concepción.

Aprobar el presupuesto del racionado de los presos en la carcel Audiencia correspondiente al mes de Octubre.

Conceder lactancia á Miguel Maldonado.

Y por último se conceden 15 pesetas mensuales á Salvador Ariza para que atienda á la lactancia de su hija Matilde.

Informe.

Se han remitido á informe de la Comisión provincial el presupuesto de atenciones carcelarias de Ugíjar y el expediente de arbitrios extraordinarios de Murtas.

Títulos vacantes. La Dirección general de Contribuciones anuncia en la *Gaceta*, por segunda vez, la vacante de los títulos de marqués de Beniel, de marqués de Cúllar de Baza, y de marqués de Tous, marqués de la Cueva del Rey y conde de Casa Chaves.

Bodas

Muy en breve se unirán con los indisolubles lazos del matrimonio en el pueblo de Asquerosa la simpática y distinguida señorita D.ª María Josefa Roldán Benavides y el ilustrado joven D. Francisco Benavides Sánchez.

Será madrina la bella señorita de Romilla, D.ª Aurelia Benavides Sánchez, hermana del contrayente, y padrino D. José Roldán Benavides hermano de la novia.

Equivocación. Equivocadamente digimos ayer, que asistió al meeting de las subsistencias, por la Unión republicana, D. Juan Monserrat.

Alcaldes y concejales

Se ha dictado auto de procesamiento y se le ha suspendido en su cargo al alcalde de Campotéjar, D. Juan Troya Quesada, por detención arbitraria.

—Al alcalde de Dúrcal se ha remitido para que informe una instancia de D. Antonio Povedano y otros concejales de aquel ayuntamiento, en la que piden se active el expediente que le siguen para hacer efectivas las cantidades que adeudan por consumos.

Las fiestas de la Purísima.

Reuniose ayer en la Sala de Justicia y Sinodos del Palacio arzobispal, la junta organizadora de las fiestas que han de dedicarse á conmemorar el quincuagésimo aniversario de la Purísima Concepción.

Asistieron el deán, D. Manuel Pesquero. Los canónigos D. Juan de Arias Reza y D. Marcelino Toledo, el vicesecretario de cámara y gobierno del Arzobispado, Sr. Salguero, el decano del Colegio de Abogados, don Francisco Angulo Prados, el diputado provincial D. Ramón Fernández Mir y el teniente de alcalde y presidente de la Comisión de Festejos del Ayuntamiento de Granada, D. José Díez de Rivera y Muro. Se excusaron de asistir, por razones atendibles, los demás individuos de la junta.

Esta tuvo conocimiento de que la Diputación provincial se propone contribuir al esplendor de las fiestas con la cantidad de 500 pesetas, el Ayuntamiento de Granada con 500 pesetas y con otras 500 pesetas la Maestranza de Caballería.

El Sr. Rodríguez Acosta y alguna otra personalidad de Granada, han ofrecido también contribuir á la suscripción.

Se acordaron las líneas definitivas del programa de festejos, encargándose á los Sres. D Juan Arias y don Marcelino Toledo, para su redacción y hacer todas las gestiones precisas para que aquellas resulten con toda brillantez.

La principal fiesta será una función solemne de Pontifical, que se verificará en el templo metropolitano el día ocho del próximo mes de Diciembre. Si el estado de su salud se lo permite, oficiará el mismo señor Arzobispo, dando la bendición papal á los que concurran al solemne acto. Aún no está resuelto quien ha de pronunciar el sermón correspondiente.

También habrá una procesión con la imágen de la Purísima, siendo probable que recorra el mismo itinerario que la del Corpus.

Las invitaciones para ambos actos religiosos, las suscribirá el Sr. Arzobispo ó el Cabildo.

El Ayuntamiento de Granada es probable que solemnice las fiestas, haciendo un reparto de pan á los pobres, invitando al vecindario á que ilumine y cuelgue los balcones, y dirigiendo á S. S. un expresivo telegrama.

El Gobernador. A última hora, el Gobernador, Sr. Tejón, aplazó ayer, para fines de semana, su anunciado viaje á Puente Genil, donde se propone recoger á su distinguida familia.

El suicidio de ayer

Serían próximamente las cuatro y media de la tarde de ayer cuando los vecinos de la calle de Pegarrecio oyeron una detonación de arma de fuego que parecía haberse producido en la casa número 4 de la referida calle, sabiéndose al poco rato que en dicha casa había puesto fin á su vida uno de los moradores de ella, conductor que ha sido del coche á Motril la *Constancia* y que venía padeciendo hace tiempo una grave enfermedad del estómago y también sufría frecuentes ataques de manía persecutoria.

El sujeto que había puesto fin á su vida era Manuel Cabrera Moral, de 47 años, casado y morador en la referida casa número 4 de la calle de Pegarrecio, en donde tenía establecida una pequeña tienda de comestibles.

Hasta hace tres meses ha estado desempeñando el cargo de mayoral del coche de la *Constancia* que hace el recorrido de Granada á Motril, y gozaba de generales simpatías por su afabilidad y pericia en el oficio á que se dedicaba.

A partir de su enfermedad se agrió su carácter volviéndose sombrío y taciturno y rehusando el trato de la gente.

Varias veces intentó suicidarse para poner fin á sus males, viéndose obligada la familia en más de una ocasión, á quitar de su alcance toda clase de armas para evitar realizara sus funestos propósitos.

En el día de ayer el desgraciado Manuel Cabrera levantóse como de costumbre, y después de almorzar, sentóse en el patio de la casa.

Al poco rato llegó su cuñado Florentín López Romero, invitándole á que le acompañara á dar un paseo al Violón á donde tenía que ir á llevar un telegrama, negándose el Cabrera y retirándose á poco rato su cuñado.

A las cuatro y media próximamente dirigióse á su dormitorio después de haber estado hablando brevemente con la vecina del segundo piso doña Isabel Alonso Ruiz.

Una vez en su habitación sentóse en la cama y con un revolver sistema Bouldog, se hizo un disparo en la región temporal derecha, cayendo herido sobre la cama.

Al oir la detonación la vecina del segundo piso, D.ª Isabel Alonso, que subía por las escaleras así como la

En SAN JERONIMO, Zacatín 33, se compra oro y plata á precios elevados.

mujer de la víctima D.ª Antonia López Romero, y la criada de la casa que se encontraban en el patio, presagiando que el Cabrera había realizado el propósito que acariciaba desde hace tiempo, penetraron en la habitación donde hallaron un horroroso cuadro.

Sobre el lecho y arrojando abundante sangre por la sien derecha estaba el desgraciado Cabrera, teniendo aún en la mano el arma con que puso fin á su existencia.

A los gritos dados por su esposa acudieron varias personas que avisaron al médico de la familia D. Federico Gutierrez y á la Casa de Socorro

El sacerdote D. Julian Cifuentes Rodríguez, cura de Ferreirola y que accidentalmente vive en la casa número 2 de la calle de Pegarrecio, prestó al herido los auxilios espirituales.

Personados en el lugar del suceso los médicos D. Federico Gutierrez y D. José González Carro, que lo es de la Casa de Socorro, encontraron que el Cabrera, aún tenía vida si bien la herida era mortal de necesidad, acordando acto facultativo la traslación del herido á la Casa de Socorro efectuándose en una camilla.

El Cabrera falleció en la sala de operaciones de dicho centro benéfico antes de que se le practicase la cura.

El juzgado de guardia, que lo era el del Sagrario, se personó en el lugar del suceso comando el juez don Juan de Dios Bates y el escribano D. Miguel Tovar las declaraciones á los moradores de la casa y al médico de la familia Sr. Gutierrez.

El cadáver del Cabrera fué trasladado desde la Casa de Socorro al depósito judicial donde hoy se le practicará la autopsia por los médicos forenses del distrito del Sagrario.

Cacería en Búcor.

El distinguido propietario D. Francisco Fernández Liencres y sus amigos los Sres. Marqués de Dílar, don Manuel García Velasco, D. Francisco Zayas, D. Ramón Amontegui, D. Antonio Castro y D. J. Alonso regresaron anteayer de la excursión cinegética verificada al Cortijo de Búcor, magnífica posesión que tiene el primero en las inmediaciones de Moclín.

En él a han permanecido tres días, muy agradablemente, siendo objeto de toda clase de atenciones por parte del Sr. Fernández Liencres y gozando de las delicias de un tiempo primaveral.

El número de piezas cobradas ha sido el de 120.

Instrucción pública.

Junta provincial.—Presupuestos.—Cese.—Informe.—Varias disposiciones.

Ayer celebró sesión la Junta provincial, presidida por el Gobernador, señor Tejón, y asistieron, la señorita Solo de Zaldívar, y los señores Cobos, Echevarría Moreno, Cámara (don Salvador), Segura, Bautista Arista, García Valdecasas, Wilhelmi, Pérez Rodríguez y el secretario, Sr. Aguilera.

Se dió cuenta del movimiento de personal durante el mes anterior, y de las resoluciones adoptadas por el Rectorado en los expedientes de nombramiento de categoría de las escuelas de Lugros y Purchil, y sobreseimiento de los expedientes gubernativos instruidos á los maestros de La Malá y Baza, D. Casiano Rosendo y D. Juan García Magariño, respectivamente, y de la pena impuesta á la maestra de Nívar.

Fueron aprobadas las cuentas presentadas por los habilitados de Albuñol, correspondientes al año de 1902; de Granada, respectivas al cuarto trimestre de 1903 y primero y segundo de 1904; de Alhama, primero y segundo de 1904, y Baza, de 1904.

Se acordó señalar un plazo, que espira en fin de mes, para que los maestros remitan el presupuesto de material.

Se adoptaron además los siguientes acuerdos:

Ampliar la ponencia nombrada para rectificar el escalafón, con los señores Cámara, Segura y Pérez Rodríguez y que pase á conocimiento de esta ponencia una solicitud de don Manuel Pineda, pidiendo su inclusión en la segunda categoría.

Estar á lo acordado respecto al local de la escuela de niñas da Santa Escolástica.

Gestionar una casa para la escuela de niñas de las Angustias.

Pedir antecedentes al presidente de la Audiencia y al Alcalde, respecto á las fundaciones y legados de enseñanza, para cumplimentar una real orden de 20 de Julio.

Autorizar el traslado del material de la escuela de niños del Salvador á la de San Gil.

Informar un recurso de los maestros de Gor, declarando la excedencia de don Francisco Ruiz Guiraun y doña Josefa Jurado.

Informar favorablemente solicitudes de don Francisco Ruiz, doña Josefa Jurado y doña Adelaida Olalla.

Autorizar el traslado de la escuela elemental de Baza á la superior.

Aprobar el nombramiento de maestro provisional de Baza hecho á favor de D. Gregorio Fuentes Martínez.

Manifestar la satisfacción de la Junta por la creación de las escuelas de alumnos de Salobreña, Gójar y Jayena.

Pedir al Delegado de Hacienda la formalización de las cantidades abonadas directamente á los maestros de Járaz.

Remitir á la Junta central los expedientes de pensiones de D.ª Adelaida Llorente, D.ª Josefa Rostan (difuntas), D.ª Presentación Cabrerizo, D.ª Matilde Porpeta, D.ª Ana Ruiz Aguilera y D.ª Ana Caro.

Celebrar un certamen escolar en el próximo Corpus.

Que informe Cobrea de los programas que han de servir en dicho certamen el Sr. Cobos.

El Sr. Bautista Arista leyó un trabajo relativo á las reformas que deben introducirse en la enseñanza y don José Aguilera otro del Sr. Quintana, acerca de los trabajos manuales, acordándose que estos trabajos, con el de Metodología, se refundan en uno y que de él se dé cuenta en otra Junta.

El Sr. Tejón expuso los acuerdos de la Comisión designada para el grupo escolar del Albaicín y del acuerdo de la Comisión provincial concediendo 5.000 pesetas para las obras.

El Arquitecto presentó el plano y proyecto de las escuelas, hechos por el arquitecto Sr. Cendoya, y se acuerda que conste en acta la satisfacción de la Junta por la actitud del Alcalde, y que se felicite al arquitecto.

Dar las gracias á la viuda de don Valentín Agrela por la excelente acogida que dispensó á la comisión que fué á darle el pésame por la muerte de su esposo y por las promesas que hizo de asistir lo más brevemente posible á las reuniones de la Junta.

—Se han remitido á la aprobación del Gobernador civil los de las escuelas de Villanueva Mesía, Canales, Nechite y Durcal.

—Ha cesado en su cargo el maestro de Galera don Tomás de Aquino San Segundo.

—Se han remitido á informe de la Junta provincial de instrucción pública los presupuestos ordinarios formados por los ayuntamientos de Polopos, Bérchules y Pitres.

—Por el ministerio de Instrucción pública se han dictado las siguientes disposiciones:

Trasladando á don Juan Fernández Amador de los Ríos á la cátedra de Geografía general de Europa y de España, Historia de España, é Historia Universal, del Instituto de Avila.

—Disponiendo se anuncien á traslación una cátedra de Matemáticas del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid y otra de la misma asignatura en el de San Sebastián.

—Declarando desierto el concurso de traslación para proveer las cátedras de Cálculo integral y de variaciones, Mecánica racional, etc., vacantes en la escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, y disponiendo se anuncien á oposición.

—Disponiendo se anuncie á oposición libre entre doctores la cátedra de Patología médica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

—Disponiendo se anuncie nuevo concurso entre los profesores oficiales de todos los establecimientos docentes que dependan de este ministerio, á dos subvenciones para ampliación de estudios en el extranjero.

Lotería de Navidad. Se ruega á los jugadores que en la Administración principal tienen suscritos los números 81; 1 889; 3.121 al 3.132; 3.134 al 3.139; 3.233; 3.471; 3.474; 3.939; 4.597; 5.199; 5.566; 6.253; 6.564, 6.569; 6.589; 7.175; 7.176 y 7.244, que los recojan en todo el día de mañana miércoles, por ser urgente el ingreso de fondos en la Hacienda.

Viajeros.

Ha venido de Málaga D. Juan Arroyo García.

—Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel París: D. Francisco Walt, D. Ramiro Capilla, don Juan Francisco Egea, D. Francisco Torres y D. Fermín Jiménez.

—En el hotel Alameda: D. Juan Martínez Rueda y D. Cándido Osmé.

—En el hotel Victoria: D. Adolfo Basignalupe, D. Juan Tarriza y familia, D. Luis Pascual, D. José Vecino, D. José Martínez Peralta y señora y D. Joaquín Sanguer.

Obras públicas.

De Láujar á Orgiva

Se ha recibido en la jefatura de Obras públicas la consignación necesaria para el estudio del trozo 2.º de la carretera de Láujar á Orgiva por Ugíjar.

Para llevar á cabo los trabajos de campo, y después redactar el proyecto, ha sido designado el ilustrado ingeniero señor Rico, recientemente destinado á esta provincia, al que auxiliarán el ayudante señor García de Lara y el sobrestante señor Velazco.

Desde Granada se dirigirán estos señores á Válor, inspeccionando á su paso las obras del trozo primero, que comenzaron hace tiempo.

Representante. Se encuentra en esta capital D. Manuel Espantaleón, representante de la importante casa Juan Caballero, de Madrid, exclusivo para España y Portugal de la fundición tipográfica y fábrica de máquinas J. G. Schetter y Giesecke de Leipzig.

Noticias militares.

Bajas en Octubre.

Durante el mes último fallecieron los siguientes jefes y oficiales:

Infantería, comandante Blonco, capitanes Sánchez Valdés, Alvarez San Pedro, Cruz Morales, y primer teniente López Barrachina; caballería, teniente coronel Loriente; artillería, capitán Montero; ingenieros, coronel Souza, carabineros capitán Pérez de la Grada, y Administración militar, comisario de primera Torres Campos y de segunda Heceta.

Realización de San José.
Véase el anuncio en 3.ª plana.

Beneficencia y Sanidad

Casa de Socorro.

Ayer fué curado Rafael García Soriano.

Hospital.

Ayer fué curado en este establecimiento de una herida en el lado izquierdo de la cara Francisco Quirante, la que se la causó con la culata de una escopeta el aforador de consumos José González Martín, el que se dió á la fuga.

Dementes.

Ha ingresado en el departamento de dementes del Hospicio, el practicante alienado Gregorio García Lozano.

Somatose
Contra la clorosis.

Vacantes

Encontrándose vacante la plaza de médico titular de la Barriada del Jaroso de Herrerías, el ayuntamiento de Cuevas abre un concurso de treinta días para proveer dicha plaza, dotada con el haber de mil pesetas anuales.

Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto y Ungüento. Gran consuelo para las madres de familia. Cura granos, hinchazones y todos los golpes y pequeños accidentes á que están expuestos los niños.

Noticias forestales.

Denuncia.

D. José Núñez Quintanilla, ha denunciado en el Gobierno civil que un sobreguarda de montes le ha hecho arrancar 88 plantones de olivos sembrados en un pedazo de tierra de unas tres fanegas que labra en término de Illora.

CATARROS. El remedio más eficaz son las Pastillas Morelló.

En todas partes del mundo causa gran admiración el ver como crece el pelo con el **Petróleo Sansón.**

Corrección pública.

Arresto

Han ingresado Francisco García Fuentes, Serafín Zayas Salas y Manuel Muñoz Martínez.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas **Crespo de Mentol y Cocaína.**

Nacimientos y defunciones.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital cuatro nacimientos y cuatro defunciones.

Agua de Colonia que mató la extranjera por su finura y precio, la de Orive.

Casos y cosas

Mal hijo.—Marido y padre cariñoso.—Caida.—Disparo.—Herido.

Por intentar pegar á su madre ha sido conducido á la Cárcel Audiencia, Vicente Torres Casares.

—Ayer, José Morales Ramos, causó á su esposa Isabel Rodríguez y á un hijo suyo heridas leves en la cabeza las que les fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios.

Ha sido conducido al arresto, José Morales.

—El niño de ocho años Manuel López Muñoz, dió ayer una caida, causándose varias contusiones en las piernas que le fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios.

—Ayer á las cuatro de la tarde, en el fielato de consumos de San Lázaro, riñeron el empleado de consumos Manuel Granizo y un cabrero apodado *el Niño Grande* con otro conocido por el *Cerrojo*.

Entre ellos se cruzaron varios disparos que no hicieron blanco.

Los sujetos se dieron á la fuga.

—Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro el niño Francisco Cabrera, de una herida en la cabeza que se la ocasionó otro muchacho de una pedrada.

Tos. Tose el que quiere.—Use los discoides pectorales Roussellé.—Caja 2 reales.—Frasco 6.

Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Los inteligentes, eligen siempre, al comprar un abrigo impermeable, uno de la acreditadísima marca *El Gallo*.

De venta en Granada, en «La Riojana» de Manuel Sainz, Bibarrambla 28.

Crónica obrera.

Una carta de los obreros constructores de coches.

Sr Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: El gremio de constructores de coches y carros que se encuentra en huelga ruega á usted se sirva insertar en las columnas de su digno diario, que personado en el local de esta sociedad el maestro don Eduardo Grinel y, hizo presente al gremio que habiéndose dado de alta en el ejercicio de construcción de carruajes, aceptaba en todos sus conceptos la subida de jornal que dicho gremio pide, quedando en completa libertad en el ejercicio de su cargo, de solicitar cuantos operarios pueda darles trabajo.

El secretario, *Manuel Gómez*; el vicepresidente, *Enrique Muñoz*.

MUEBLES DE VIENA

El más completo surtido en sillas sillones, mecedoras y sofás con asientos de rejilla y madera

LA HORMIGA DE ORO
Reyes Católicos 19.

Estantes.

Se venden ocho estantes para libros, muy buenos y capaces, completamente nuevos, muy bien construidos y todos iguales. En ellos se puede instalar una biblioteca de 2.500 volúmenes.—Darán razón, en el Callejón de las Campanas de Santo Domingo, número 11, desde las nueve á las doce del día.

Comer bueno y barato

Se venden Huevos frescos á cinco reales y cinco y medio la docena en la tienda de los espejos, Pescadería núm. 1.

Sección religiosa

Cultos para hoy

Santo y liturgia del día.—Santa Cecilia, virgen y mártir.

Rezo y oficio de Santa Cecilia Virgen y mártir. Rito doble. Color encarnado. Las vísperas se dividen con el siguiente San Clemente Papa mártir y se conmemora el antecedente.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Justo y Pastor. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco. (Mañana en la misma iglesia.)

Misas de prima.—En la Catedral á las nueve menos cinco. En la Real Capilla á las nueve menos cuarto.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve y veinticinco. En la Real Capilla á las nueve y media.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete á las diez.

En la Magdalena y las Angustias hay Misas desde las siete á las diez.

En San Juan de Dios de seis á diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo y la Magdalena.

Misas de San Antonio.—En San Cecilio y la Magdalena á las ocho; en San Justo y S. Pedro, á las nueve; en el Angel Custodio á las diez; en el Sagrario, San Matías, Sta. Escolástica, San Antón, Sta. Ana y Ntra. Sra. de las Angustias, á las doce.

Mes de Animas. En la Real Capilla á las siete y media de la mañana.

En las Capuchinas á las ocho y media y por la tarde á las cinco.

En S. Juan de los Reyes á la oración.

En San Matías á la misma hora.

En el Sagrado Corazón á las siete y media.

Novenas. En S. Juan de Dios á las seis, la del Sto. Cristo de la Penas. Predica D. Francisco Gómez Polo.

En San Justo á las cuatro y media la de Animas. Predica el P. Ataulfo Huertas.

En la Presentación, á la misma hora, la de su Titular. Predica D. Manuel Mariscal.

Duodenario. El de Santa Rita de Casia en San Pedro y en los Hospitalicos.

Rosario.—En la Catedral, S. Matías San José y San Andrés, por la mañana en las demás iglesias á la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de la O, en el Sagrario.

A la Inmaculada.

Para celebrar el quincuagésimo aniversario de la proclamación dogmática del misterio de la Concepción Purísima de María, se hará en la iglesia de las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de Argüetas), un solemne triduo en los días 23, 24 y 25 del corriente.

El 23 y 24 á las cuatro de la tarde se rezará el Rosario, sermón que predicarán don Antonio Quesada, Capellán Real y el P. Luis de Aranjuez, Capuchino; ejercicio Letanía, Bendición y Reserva.

El 25 á las once de la mañana se cantará Misa solemne y predicará don Joaquín María de los Reyes y por la tarde á las cuatro Rosario y ejercicio y después de la Reserva procesión por los jardines del convento con la imágen de María Santísima

Solemnizará estos cultos la capilla del Sr. Gómez

* * *

Las MM. del Servicio Doméstico (Santiago Gran Vía), celebrarán una novena en honor á la Inmaculada Concepción, que comenzará el día 29 del corriente á las cinco y media de la tarde. Los sermones estarán á cargo de los siguientes señores:

Día 29, don Adrián López Iriarte; 30, R. P. Luis de Aranjuez; 1.º, 3, 5, 6 y 7, de Diciembre, R. P. Manuel Gómez, de la Compañía de Jesús; 2, don Antonio Nadal Albairán, párroco del Salvador; 4, don José Espinosa, Canónigo del Sacro-Monte

El día 8, á las nueve, habrá Misa solemne.

En San Juan de Dios

El solemne triduo dedicado á la Inmaculada Virgen en su manifestación de la Medalla Milagrosa, dará principio en aquella iglesia el día 25 del mes actual.

Los tres tardes habrá sermón predicando el día 25, el R. P. Juan Grande, Hospitalario; 26, don José Fernández; 27, don Ramón Anguita.

En los tres días la Misa de manifiesto será á las ocho de la mañana y la cantada á las diez. La función de la tarde empezará á las seis.

Necrología

Durante el día de ayer fallecieron en esta capital:

D. Antonio Barrios Salvador.

D. Faustino Carmona Serrano.

Carmen Quirós Martínez, párvulo.

José García Heredia, id.

—Después de agudísimos dolores, el jueves pasado falleció en Baza la virtuosa señora D.ª Trinidad Pérez de Mendoza, esposa del Jefe de Correos y Telégrafos de aquella población don Bartolomé Ferrer Iturriaga, dejándole sumido en el mayor desconsuelo y el recuerdo de tres hijas de corta edad.

El entierro se verificó al siguiente día, dando aquella culta ciudad una prueba más de sus nobles sentimientos, especialmente para los forasteros, pues á él concurrieron todas las clases de la sociedad bastetana rindiendo tributo de respeto á la que en vida fué modelo de esposas y madres virtuosas.

Presidieron el duelo el conocido industrial de Granada, D. José Pérez, hermano de la difunta; el juez de instrucción D. Juan Quintanilla, el alcalde D. Francisco de Paula Morcillo, el diputado provincial D. Luis Morcillo, el juez municipal D. Antonio Vidal y el médico de cabecera de la finada D. José Fernández Linares.

Prolijo sería citar los nombres de todos los acompañantes, y nos vemos en la precisión de omitirlos por no contar con espacio suficiente, lo cual sentimos.

Pero sí diremos que las cintas del féretro eran llevadas por los señores el jóven comandante de la Guardia civil de aquel puesto D. José Martínez Acosta, D. José Guirado García, D. Torcuato Pérez, D. José Ros, don Fernando Bayo, D. José Melero, el sobreguarda de Montes D. Juan Antonio Castro y el ingeniero electricista D. Vicente Ramos.

El ataud fué conducido hasta el cementerio por el personal subalterno de correos y telégrafos, turnando con los peatones y carteros de los pueblos dependientes de aquella Administración.

El digno presidente de la Cámara Agrícola, de la que es socio el señor Ferrer, dispuso que aquella noche se suspendiese el sexteto de música y que se entornasen las puertas del Casino en señal de duelo.

Descanse en paz el alma de la finada, y enviamos á su esposo, á sus hijas y á su atribulada familia la expresión de nuestro sentimiento y sincero pésame por pérdida tan enorme y vacío tan difícil de llenar.

El día 25 se celebrarán en la Iglesia Mayor de aquella ciudad solemnes honras en sufragio de la difunta.

No hay que carecer de luz
Por 7'50 pesetas se instala cada luz eléctrica avisando á
SOHEMIA Zacatín, 9 y 6
SAN IGNACIO Mesones 102.

Consulta médica
del Dr. Velázquez de Castro (D. Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once á una.
Duquesa 8.

ACADEMIA
Preparación para oposiciones á Escuelas de 825 y 2.000 pesetas
á cargo del
catedrático de este Instituto
D. Eduardo Ugarte y Albizu
Tablas 18

Agustín Ferrer y Torres
Agente de negocios
Campillo Alto, 18, duplicado
Representación
de Ayuntamientos y corporaciones.
Gestión
de expedientes y recursos en las oficinas provinciales y en los ministerios y direcciones generales.
Fianzas y cobros de intereses en la Caja de Depósitos.
Créditos
y expedientes en la Deuda pública.
Administración de fincas.
Representación de sociedades y empresas

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL

Función para esta noche.

A las 7 y 1/2.—*La Trapera.*

A las 8 y 1/2.—La zarzuela en tres actos *El diablo en el poder.*

Precios: Butaca, 1'50 pesetas; entrada principal, 0'45; paraiso, 0'35.

EL PAJE FLOR DE MAYO

POR

Ponson du Terrail

PRIMERA PARTE

I

Qué era la casa cerrada.

En el año de gracia de 1664 había en Blois en una callejuela de la ciudad alta, inmediata al castillo, una casita de modesta apariencia, á pesar de tener un escudo sobre el arco de la puerta de entrada, cuyos postigos permanecían herméticamente cerrados por el lado de la calle, y extenderse á sus espaldas un inmenso jardín.

El escudo indicaba que aquella morada era nobilísima; el frondoso jardín, descuidado y abandonado á los cuidados del azar y de la naturaleza, podía atestiguar que los dueños de la casa tenían muy poca servidumbre, y, respecto á esa obstinación misteriosa que parecían guardar en no mostrarse nunca en las ventanas, era suficiente para que las malas lenguas, las comadres y los ociosos del vecindario, crearan poco á poco las más singulares y romancescas historias.

Esta casa, que se designaba en Blois por la *Casa cerrada*, hacía veinte años que estaba, sin embargo, habitada y pertenecía al presente al caballero Enguerrando de Chastenay, noble del país bloisense, antiguo capitán de caballería en el reinado del Bearnés y de su hijo Luis XIII.

Caóse el capitán al frisar en los cincuenta años, comprando en Blois la casita de que acabamos de hablar; de su unión tuvo primeramente una niña que por haber nacido en pleno junio determinó el padre darle el nombre de Coronilla.

Coronilla había crecido en medio de este basto jardín, libre como las coronillas de los campos, de las cuales llevaba el nombre. A los diez años era una jovencita encantadora, blanca, con ojos negros y labios de rosa, en los cuales vagaba sin cesar una canción.

A los quince perdió la frente de la niña su brillo, su labio se hizo grave y una madurez prematura pareció querer completar esta hermosura maravillosa. De repente la joven se convirtió en mujer. Dos causas, una desgracia y una alegría, contribuyeron tal vez á ello.

Coronilla tenía cerca de doce años cuando la casita de su infancia aumentó con un nuevo huésped. Madame de Chastenay, que contaba entonces cerca de treinta y cinco años, dió un hermano á Coronilla, y este hermano recibió el nombre del mes en que nació, llamándole Flor de Mayo.

Inmensa fué la alegría de la joven: tenía un hermano, fué su madrina, jugó pronto á la madrecita y abandonó sus muñecas por la cuna de Flor de Mayo.

Esta fué la primera transición entre la infancia bulliciosa y risueña de Coronilla y su adolescencia más seria. A los quince años la joven perdió á su madre, su frente se sombreó entonces y la joven se hizo mujer, ¡el dolor hace madurar pronto!

Tres años trascurrieron aún: el viejo capitán, tullido de reumatismo no salía nunca de la casita, pero los bloisenses le veían en la iglesia, todos los domingos, á la hermosa Coronilla acompañada de un criado y llevando de la mano al pequeño Flor de Mayo, que era el niño más hermoso, blanco y rosado que se había visto nunca.

La hermana mayor hacía las veces de madre.

Por la tarde los vecinos cuyas ventanas caían al extenso jardín de la casita, veían algunas veces, á través de las cortinas de álamos que le rodeaban, á la joven y al niño, jugando y triscando, mientras ésta ponía sobre sus rodillas y besaba con amor los bucles castaños y rizados de la larga cabellera de Flor de Mayo. Pero un día, un domingo, el niño se presentó solo á oir misa en la antigua catedral, y se supo que Coronilla había marchado de Blois para ir á pasar algunos días en la Turena, en casa de una hermana de su madre.

Luego, al cabo de un mes, volvió á ver al niño todavía solo; estaba triste y vestido de negro, y esparcióse el rumor en Blois de que Coronilla había muerto y Flor de Mayo llevaba luto por ella.

Cerca de diez años trascurrieron: el viejo capitán murió, dejando á su hijo una modesta herencia, una carta de recomendación para M. de Mazarino, que gobernaba entonces la Francia, y llevando de Flor de Mayo la promesa de que, al cumplir diez y ocho años, iría á París á servir en el ejército del rey Luis XIV.

Después de la muerte de Coronilla las ventanas que caían á la calle no se abrieron; el jardín, cuidado y arreglado en otro tiempo, estaba inculto, y los álamos habían crecido é interceptaban la vista á los vecinos.

Desde entonces se dió el nombre de *Casa cerrada* á la morada del difunto señor Chastenay.

Para los bloisenses, la casa cerrada no encerraba más que tres huéspedes: Flor de Mayo, un criado viejo y una ama de gobierno más vieja aún, que había sido nodriza de la difunta madama de Chastenay.

Sin embargo, la crónica misteriosa del barrio pretendía, á pesar de no haber visto salir más que estos tres personajes de la casa cerrada, que en ella habitaba otra persona.

Afirmaban algunos vecinos que en una noche de invierno, tempestuosa y sombría, habían resonado las pisadas de dos caballos en la puerta de la casita. Los que, más curiosos que los otros, se asomaron á sus ventanas, pudieron ver entonces, á través de las tinieblas, á un caballero y una dama vestida de negro. Apeóse ésta y levantó el picaporte, la puerta se abrió, volviéndose á cerrar en seguida.

Respecto al caballero había vuelto grupas llevándose el caballo de la amazana.

Todo esto había pasado como un rayo, y después de este tiempo las habladurías y los comentarios habían hecho su curso, pues nunca se había visto parecer á la dama misteriosa vestida de negro. Según unos era el fantasma de Coronilla, que había querido volver á ver su cuna y su queridito Flor de Mayo; según otros era una mujer en carne y hueso.

Pero ¿quién era esta mujer?

El viejo Antonio y Mariana, el ama de gobierno, interrogados sucesivamente, abrieron en extremo los ojos pretendiendo ignorar el asunto de que se les hablaba.

Respecto á Flor de Mayo estaba más alegre y animado, por lo que las malas lenguas del vecindario sacaron la consecuencia de que el joven ocultaba en su morada una querida que había abandonado por él á un esposo regañón, malhumorado y viejo.

Flor de Mayo frisaba en los diez y ocho años, y era alto, esbelto, blanco y rosado como una niña, y atrevido é ingenioso como un paje.

Más de una dama, asomada en su balcón al declinar el día, sonreíase al verle pasar; y más de un elegante envidiábale su aire vistoso, sus modales nobles y su semblante franco y resuelto. Cuando pasaba por las calles de Blois con su espada al lado, la gorra inclinada hacia la oreja, la cara descubierta y la travesura en los ojos como un hombre que va en pos de aventuras, el pueblo le saludaba y murmuraba por lo bajo:

«Hé ahí el hidalgo más gallardo que ha visto nunca la ciudad de Blois.»

Cuando en la provincia ó en las ciudades inmediatas se celebraba alguna fiesta ó tenía lugar una carrera de caballos ó un *perdón*, allí se presentaba Flor de Mayo con todo el donaire ingenuo de sus diez y ocho años y su indiferencia burlona.

Al dejar el umbral de la puerta de la casa cerrada Flor de Mayo era sin disputa el más alegre, más bullicioso y más loco de los jóvenes nobles bloisenses: pero una vez en su casa, nadie sabía lo que hacía ni en qué empleaba el tiempo.

Apesar de que iba á todas partes, penetrando en todas las quintas de los alrededores, jamás convidó á nadie á que fuese á verle en su casa. Una respuesta evasiva, un fruncimiento de cejas le bastaban para cerrar la puerta á todo el mundo.

Después de la muerte del señor Enguerrando de Chastenay, nadie había puesto los pies en la casa cerrada.

Una tarde de Mayo, á la hora en que el sol declina hacia el horizonte, en que los perfumes se derraman sobre las alas de las brisas á través del follaje, mientras que las currucas cantan en los matorrales floridos, el doncel dejó el patio del juego de pelota del castillo de Blois, en donde la joven nobleza se entregaba á este noble divertimiento, y con su capa sobre los hombros, su espada al lado y su gorra encima de la oreja, internóse en la tortuosa callejuela en cuyo extremo se encontraba su casa.

Flor de Mayo dió tres golpes y en seguida abrióse una portezuela colocada en medio de la puerta principal, presentándose la aperganiada figura del viejo Antonio; la portezuela volvió á cerrarse como sus goznes. El joven dió familiarmente en el hombro del criado, y mientras que éste cerraba prudentemente la puerta, dirigióse aquél hacia una salita situada en el piso bajo de la casa y cuyas ventanas caían al jardín. En esta sala, sentada en un gran sillón de vieja encina, estaba una mujer enteramente enlutada.

Esta mujer era joven y maravillosamente bella. Tal vez contaba veinte años, acaso había llegado ya á los treinta.

Alguno de esos pliegues imperceptibles

Nuestros telegramas.

Lotería

Madrid 21 (12'30 tarde)

Premios mayores.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificada hoy han obtenido los premios mayores los siguientes números:

3.631, premiado con 150.000 pesetas.

1.358, con 70.000.

11.019, con 35.000.

7.029, 26.891, 5.637, 151, 21.973, 27.829, 18.129, 1.966, 8.992, 5.658, 2.482, 14.480, 16,723, 24.382, 12.567, 17.461, 19.617, 16.651, 21.624, 3.239, 3 633, 12.440, 24.064, 3.301, 18.350, 616 y 28.161 con 3.000 pesetas.

Premios en Granada.

Han obtenido premio de 500 pesetas los siguientes números vendidos por las Administraciones de Lotería de Granada.

3.145, 5.275, 5.503, 5.509, 8.410, 9.234, 9.694, 11.603, 17.169, 17.471, 19.777, 28.833, 29.238, 30.387, 31.231 y 32.367.

5.035 y 8.482, en Motril, y 2.618, en Guadix.

Las Cortes.

Senado

Madrid 21 (8'30 noche)

La sesión celebrada hoy por la Alta Cámara ha sido una de las más aburridas de la actual temporada parlamentaria.

Ni á primera hora ni en el debate sobre el Convenio con la Santa Sede, se ha registrado nada digno de telegrafiarse.

Congreso

Madrid 21 (8'30 noche)

Sin relieve.—Las reformas de Marina.—Los que intervienen.—Tendencia obstruccionista.

Tampoco la sesión del Congreso ha ofrecido hoy nada saliente.

En la discusión del proyecto reorganizando los servicios navales, han intervenido los señores Carranza, Bores Romero y Canals.

Se advierte en los oradores de las minorías, que toman parte en la discusión, tendencias á obstruccionar el proyecto.

Rusia y Japón

El puerto de Chefú.

Madrid 21 (6'30 noche)

Los japoneses han resuelto considerar en lo sucesivo al puerto de Chefú libre del cumplimiento de la neutralidad.

Al adoptar esta determinación lo hacen, porque según ellos, los rusos hacen en Chefú cuanto estiman por conveniente.

Ataque á la flota del Báltico

Madrid 21 (6'30 noche.)

Se dice que, al pasar la escuadra del almirante Rodjestwensky cerca de Biaransblock, unos torpederos desconocidos atacaron á uno de los buques carboneros.

Realizada la agresión los torpederos emprendieron una veloz huida.

Se cree generalmente que los barcos agresores eran japoneses.

En la Mandchuria.

Madrid 21 (6'30 noche)

El frío continúa siendo intensísimo en la Mandchuria.

Apesar de ello, la salud en las tropas rusas es excelente, según comunica á San Petersburgo el general Kuropatkine.

La gran batalla.

Madrid 21 (6'30 noche.)

En Londres circula el rumor de haber comenzado el general Kuroki el movimiento envolvente del ala derecha del ejército ruso.

Se agrega que la gran batalla, que se preparaba en Mukden ha comenzado ya.

Ninguno de estos rumores está confirmado.

Carbón para la escuadra.

Madrid 21 (6 30 noche.)

Numerosos agentes rusos han tomado en Port-Said, las medidas necesarias, para que el aprovisionamiento de carbón de la escuadra del Báltico, á su llegada á aquel puerto, se haga con extrema rapidez.

Buque hospital.

Madrid 21 (6 30 noche.)

Dicen de Sanghai que se ha constituido un comité internacional para enviar á Port-Artur un buque hospital, que enarbolará el pabellón de la Cruz Roja, y á cuyo bordo irá personal médico y material sanitario completo.

Este buque recogerá á los soldados rusos que haya en Port-Artur inútiles para el servicio y á los chinos y japoneses heridos.

Wladivostok.

Madrid 21 (6 30 noche)

Según ha manifestado en Moscou el almirante Bezobrazoff, que mandó hace poco tiempo la escuadra de Wladivostock, esta plaza se encuentra perfectamente defendida y en condiciones de hacer una resistencia tan tenaz como la que viene haciendo Port-Artur.

Destroyers capturados

Madrid 21 (11'30 noche.)

Telegramas del Extremo Oriente recibidos en París, dicen que, tres destroyers que salieron ayer de Port-Artur, fueron capturados por la escuadra japonesa del almirante Togo.

La política.

Entrevista con Maura

Madrid 21 (6'30 noche.)

Desagrado de los catalanes.—Notificación.—Respuesta del Presidente.—Obras y no palabras.

Los diputados catalanes se han avistado con el señor Maura para notificarle el disgusto que les ha producido las declaraciones hechas por el señor Sánchez Guerra en el Congreso, sobre represión del anarquismo, al contestar en dicha Cámara á los diputados que se ocuparon del atentado en la calle de Fernando, de Barcelona.

El señor Maura replicó á los representantes de Cataluña que en el Consejo de ministros celebrado anoche, se trató de la represión del anarquismo.

En breve, terminó el jefe del Gabinete, se sabrá que el Gobierno prefiere obrar, á hacer promesas.

Los diputados militares

Madrid 21 (8 noche.)

Resúmen en el Congreso.—Sobre los suplicatorios.—Sin acuerdo.

En una de las dependencias del Congreso se han reunido esta tarde los diputados que son militares y marinos, para ocuparse de la jurisdicción á que deben ser sometidos los suplicatorios que á ellos se refieran.

Los reunidos emitieron distintas opiniones, no llegando á ponerse de acuerdo.

Para conseguirlo celebrarán una nueva reunión.

La supresión de los consumos.

Madrid 21 (8 noche.)

Nougués y Osma.—Disposición del ministro.—Como se llega á la supresión.

En una nueva entrevista tenida por el señor Nougués con el ministro de Hacienda, este ha reiterado á aquel las buenas disposiciones en que se halla respecto á la supresión del impuesto de consumos.

El Sr. Nougués propuso al señor Osma que, para llegar á la supresión de los 70 millones á que asciende aquella renta, se consigne anualmente en los presupuestos una baja de un 7 por 100 en dicha cifra.

A Granada

Madrid 21 (8'30 noche.)

Mañana marchará á Granada el diputado por Orgiva don Natalio Rivas, acompañado del señor Alba.

Los villaverdistas y el Gobierno

Madrid 21 (11 noche.)

Declaraciones de un ministerial.—Combinación futura.

Un alto personaje ministerial ha asegurado esta noche que las relaciones entre los villaverdistas y el Gobierno son cordialísimas.

Tanto por esto, como por desautorizar las aseveraciones que han hecho recientemente algunos caracterizados políticos de las minorías, de que el señor Villaverde está resentido con el Gobierno, se incluirán en una futura combinación de cargos políticos, á los amigos del marqués de Pozo Rubio.

Para Azcárraga.

Madrid 21 (11'15 noche.)

Hoy ha sido firmada la patente concediendo el Toisón de Oro al general Azcárraga.

Los presupuestos

Madrid 21 (11 noche.)

Terminación de dictámenes.—El debate sobre la Marina.—Suspensión.—Lo que hará Ferrándiz.

Los dictámenes concernientes á los presupuestos estarán terminados en la actual semana.

Probablemente se suspenderá la discusión sobre el proyecto de reorganización de los servicios de la Armada, que actualmente se sostiene en el Congreso, para que comience la de los presupuestos.

Es casi seguro que el señor Ferrándiz se oponga á la suspensión indicada.

Un suplicatorio

Madrid 21 (11'15 noche.)

Contra O'Donell.—La mordedura de un perro.

Entre los suplicatorios llegados al Congreso después de la sesión permanente, figura uno contra el señor O'Donell, cuyo procesamiento se pide, por haber mordido á una mujer un perro del diputado dicho.

Centenario de Isabel la Católica.

Madrid 21 (11'15 noche.)

El ministro de la Guerra.—A Granada.—Para representar al Gobierno.

Si no ocurre nada en contrario que lo impida, el ministro de la Guerra marchará á Granada para asistir, en nombre del Gobierno, á los solemnes funerales, que para conmemorar el cuarto centenario del fallecimiento de Isabel la Católica, se celebrarán en la Capilla Real de esa capital.

Una interpelación.

Madrid 12 (11'15 noche.)

De Soriano.—Para molestar á un ministro

El señor Soriano interpelará mañana al ministro de la Gobernación sobre la política en Carcabuey.

Se asegura que el Sr. Soriano, más que otra cosa, se propone, al desarrollar la interpelación de que hablo, molestar al Sr. Sánchez Guerra.

Combinación de policía.

Madrid 21 11'15 (noche.)

Se ha firmado una extensa combinación de alto personal de la policía judicial de Barcelona.

Se reservan los detalles de ella.

Sesión permanente.

Madrid 21 (11'15 noche).

La comisión de actas del Congreso se ha declarado en sesión permanente, hasta despachar las pendientes de resolución.

El proyecto de competencia.

Madrid 21 (11'30 noche.)

Una conferencia.—Acusaciones de los ministeriales.—Lo que dicen las oposiciones.

El señor Maura ha conferenciado largamente con los señores Moret y Puigcerver, para tratar con ellos sobre el voto particular que han formulado las oposiciones al proyecto de ley concediendo competencia al Tribunal Supremo para entender en el proceso á los diputados.

No se sabe el resultado de esta conferencia.

Ocupándose de este asunto caracterizados ministeriales dicen que, las oposiciones han quebrantado el espíritu de la fórmula convenida sobre los suplicatorios.

Las minorías á su vez declaran que el Gobierno ha extremado la nota en lo que respecta á la jurisdicción del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Propósitos de Maura

Madrid 21 (11'30 noche.)

Los presupuestos.—Hasta Navidad.—De Enero á Marzo.

El señor Maura ha expresado á varias personas la confianza que abriga de que los presupuestos se aprobarán en tiempo oportuno.

Si así no sucediera, regirán por decreto los actuales, hasta que se aprueben los del año próximo.

Respecto á la labor que haya de realizar el Parlamento, el jefe del Gobierno ha expuesto el siguiente programa:

De aquí á Navidad se discutirá el proyecto de competencia al Supremo, los presupuestos y el proyecto de Marina.

Las vacaciones de Navidad durarán hasta mediados de Enero. Reanudadas en este tiempo las sesiones de Cortes durarán hasta el mes de Marzo.

En esa temporada se discutirá el proyecto de administración local.

De Marzo á Mayo estará el Parlamento clausurado.

Varias noticias

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 21.

4 0[0 Perpétuo Interior	77'45
4 0[0 Pequeños	77'85
4 0[0 Fin corriente	77'42
5 0[0 Amortizable	97'45
5 0[0 Pequeños	97'55
Cédulas Hipotecarias	101'95
Cédulas del 4 por 100	000'00
Banco de España	479'50
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	416'50
Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera	110'00
Idem ordinarias de idem	60 00
Obligaciones de idem	00'00

CAMBIOS.

Francos. París, vista	36 15
Libras. Londres, vista	34'24
Exterior español	90'25

Descanso semanal

Madrid 21 (6'30 noche.)

El Consejo superior del trabajo.—Los acuerdos.

El Consejo superior del trabajo, según comunican de París, ha adoptado la resolución de que los obreros deben tener un día de descanso en la semana y que debe dictarse una ley que garantice ese descanso.

Misioneros al Congo.

Madrid 21 (6'30 noche.)

El Gobierno de Londres ha concedido la necesaria autorización para que vayan á establecerse al Congo seis misioneros católicos.

Parece ser que llevan el propósito de establecer un vicariato católico británico.

Los misioneros indicados saldrán para el Congo á primeros de año.

Del Brasil.

Madrid 12 (6'30 noche.)

Los rumores que han circulado los dos días precedentes, relativos á haberse producido desórdenes en distintas poblaciones del Brasil, carecen en absoluto de fundamento.

Despachos de Rio Janeiro recibidos hoy aseguran que desde hace días la tranquilidad es absoluta en todo el país.

Proyecto de huelgas

Madrid 21 (6 30 noche.)

El Gobierno italiano.—Como el de España.

Por informes fidedignos se sabe que el Gobierno italiano se propone presentar muy en breve á las Cámaras un proyecto reglamentando las huelgas.

El proyecto de que hago mención es idéntico al redactado por el Gobierno español.

Siguen las luchas.

Madrid 21 (6'30 noche.)

Según comunican de Sofía, continúan las luchas iniciadas hace días entre las bandas búlgaras.

De ellas han resultado numerosos muertos.

La prensa de Bulgaria acusa á las bandas servias de originar estos serios desórdenes.

Rumores graves.

Madrid 21 (6'30 noche.)

El emperador Guillermo y el embajador ruso.—Planes del Japón.—Complicación de la guerra.

El emperador de Alemania ha venido celebrando estos días largas conferencias con el embajador de Rusia en Berlín, en las que se ha tratado de las complicaciones que pudiera tener la actual guerra en el Extremo Oriente.

Parece ser que el Japón, casi agotadas sus fuerzas, dirige sus trabajos á buscar querella á Alemania, con el objeto de que Inglaterra pueda intervenir en la contienda y dar su auxilio al Imperio del Sol Naciente.

Por esto el Kaisser se esfuerza en conservar la más extricta neutralidad.

El emperador, se agrega, tiene trazado ya un plan de campaña para el caso en que los proyectos del Japón se cumplieran.

Policías destituidos

Madrid 21 (8'30 noche.)

La mayor parte de los individuos de la policía judicial de Barcelona han sido destituidos á causa de los deficientes servicios que han prestado con motivo de la explosión ocurrida en la calle de Fernando de aquella capital.

Se ha resuelto conceder un premio de cinco mil pesetas, á la persona que descubra al autor ó autores de aquel atentado.

La peste bubónica.

Madrid 21 (8'30 noche.)

En Adén, según noticias directas que de allí se tienen, se ha declarado la peste bubónica.

No se dice la intensidad con que se haya presentado tan terrible epidemia.

Casas destruidas.

Madrid 21 (8'30 noche.)

Un incendio.—Muertos y heridos.

Un violento incendio ha destruido cuatro casas en Nueva York.

En el siniestro han perecido doce personas y han resultado heridas cincuenta.

No se tienen más detalles.

Emigrantes al Brasil.

Madrid 21 (8'30 noche.)

En el puerto de Málaga. Granadinos.

En el puerto de Málaga han embarcado hoy á bordo del vapor «Chiversois» setecientos emigrantes que se dirigen al Brasil.

Gran número de ellos son naturales de la provincia de Granada.

Infracciones á una ley.

Madrid 21 (8'30 noche.)

En Barcelona se formularon ayer 1438 denuncias por otras tantas infracciones á la ley del descanso dominical.

Desórdenes en Varsovia.

Madrid 21 (8'30 noche.)

Reproducción.——Medida del Czar.

En Londres se han recibido despachos dando cuenta de haberse reproducido, con mayor intensidad que antes, los desórdenes de Varsovia.

Entre los amotinados y la fuerza pública, se han librado sangrientas colisiones, cuyo resultado se ignora, por la estrecha censura que se ejerce con los telegramas que se ocupan de este asunto.

El Czar ha anulado la convocatoria de las municipalidades, para contrarrestar la revolución.

Un huracán

Madrid 22 (3'45 madrugada)

Casas destruidas.—Sin albergue y en la miseria.

En Batavia un impetuoso huracán ha destruido innumerables casas y ha causado grandes daños en el campo.

Más de 30.000 personas han quedado sin albergue y en la miseria más espantosa.

Asilo desalojado

Madrid 22 (3'45 madrugada.)

El Asilo naval de Barcelona ha sido desalojado á consecuencia de haber sido atacados de una enfermedad cutánea de carácter epidémico varios de los asilados.

Los enfermos han sido aislados escrupulosamente.

Nuevos cardenales.

Madrid 22 (3'45 madrugada.)

Dicen de Roma que, le ha sido impuesto el capelo á varios de los cardenales creados en el último Consistorio.

ALMODÓBAR.

En 4.ª plana

Noticias de alcance postal.
Mundo oficial
Cartera de un oidor

Vacuna suiza Se acaba de recibir en la Farmacia de D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, la legítima Vacuna Suiza.

†

El jueves 24 del corriente estará Su Divina Majestad expuesto en forma de Jubileo en la iglesia parroquial de San Matías por el alma del señor

D. Enrique Coppey Drovín

D. E. P.

A devoción de su viuda, la señora D.ª Dolores Yeguez Casas, la que ruega á sus amigos la asistencia, y una oración en sufragio del difunto.

Los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispo de esta diócesis, y Obispos de Guadix y Tarazona, conceden cien y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles que por espacio de un cuarto de hora velen ante el Santísimo Sacramento, Misa que oyeren, y en general, por cualquier acto de piedad, caridad ó devoción que practiquen por el alma del finado.

Plantas y flores

En la **Huerta de la Mariana**, sita en el camino del Puente del Cristiano, junto al Chinarral, encontrará el público plantas, flores cortadas y macetas de todas clases á precios muy reducidos.

En **claveles** hay una variedad asombrosa; **especies de gran tamaño** y de mucha fragancia, **floreciendo en todo tiempo**.

Rosales, moñas, pensamientos, crisantemos, etc., etc. **Clases seleccionadas.**

Precios con baja del 50 por 100 de los que son corrientes en esta plaza.

Para más detalles y encargos, puede dirigirse el público á **Teresa la florista**, que tiene su puesto en lo alto del **Zacatín, esquina á la calle de Abenamar.**

Venta de encinas

En la notaría de D. Elías Pelayo, calle de Elvira 86, se admiten proposiciones por escrito hasta el día 5 de Diciembre próximo para la venta de 1.000 encinas que radican en el cortijo de la Granja, término municipal de Albolote.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la expresada notaría, todos los días laborables.

A los quintos de 1905

Se redime del servicio activo por 750 pesetas y 50 de gastos de administración, antes del sorteo.

«La General en España» ha redimido este año solo en Granada 34 mozos del reemplazo anterior, entre ellos dos excedentes de cupo que fueron llamados á activo.

Para detalles al representante en Granada y su provincia, D. Casimiro Alonso Ruiz, San Jerónimo, 9, 2.º

Cuenta corriente con el Banco de España.

Almanaques

Los del *Sagrado Corazón de Jesús* se han recibido en la Librería de López Guevara, San Jerónimo, 29, Granada.

Venta de los Manuales Soler.

ALIMENTO poderoso para las personas delicadas

Gelatina de carne y de gallina

E. Martignole.-Barcelona.

Frasco de cristal, tres pesetas.

De venta, casa de D. J. Ruiz Galvez, LAS COLONIAS, Mesones, 56.

Grandes criaderos de Vides Americanas.

Millones de barbados, estacas é injertos para la plantación de viñas en todas las mejores variedades y para toda clase de terrenos por malos que estos sean.

Autenticidad garantida.—Precios baratísimos.

Instrucciones de adaptación y cultivos y análisis de tierras gratis.

Uvas de lujo y de exportación en magníficos injertos para parrales, con 3 y 4 metros de altura, desde una peseta en adelante.

Granja agrícola para la producción, selección y venta de toda clase de **cereales** y de **semillas** nuevas y de gran rendimiento para el fomento de la Agricultura.

Patatas especiales, riquísimas, muy tempranas, de entretiempo y tardías.

Alambre inglés para hacer parrales.

Maquinaria agrícola y vinícola.

Pídanse catálogos, que se mandarán gratis.

Giraud y Leyva.

Huerta de la Torre.—GRANADA.

Realización de San José

A precios baratísimos se están realizando todos los géneros de abrigo, por retirarse el dueño.

Las Toquillas afelpadas de madroños y las fuertes de encage y fleco, que se vendían á 11, 13, 16, 20, 26, 30, 36 y 40 reales, se venden á 1'75, 2, 2'50, 3, 4, 5 y 6 pesetas, también las hay á 75 céntimos.

Las Capas largas de gran abrigo para Señora que se vendían á 12, 27, 37, 45 y 60 pesetas, se venden á 6, 15, 20, 25 y 30 pesetas; las de Niña, de 3, 4, 5, 6 y 7 á 1'50, 2, 3 y 4 pesetas.

Las Camisetas y Pantalones de lana para hombre, de 8, 10, 11, 13, 15 y 17 pesetas, se venden á 4, 5, 6, 7, 8 y 10, y en la misma proporción de barato para Señora ó Niños, y en algodón cuanto se quiera.

Los Chalecos de Bayona de 38, 44, 54 y 64 reales, se venden á 6, 7'50, 9 y 12 pesetas, los de Señora de 18, 20, 40 y 50 reales á 2'50, 3 y 6 pesetas, los de Niño de 20, 24, 30 y 36, á 2'50 3, 3'50 y 4 pesetas.

Las Nuves de lana y seda, de pelo de cabra y de encage de lana que se vendían á 14, 16, 20, 24, 32 y 36 reales, se venden á 2, 3 y 5 pesetas, también las hay á 75 céntimos.

Una gran cantidad de Medias de lana y de algodón para Niño, se venden en lotes de á tres pares, por el precio de un solo par.

En los géneros para Equipo de Novia y ropa para Cama y mesa, hay precios muy baratos, lo mismo que en todo el género blanco.

El legítimo grano de oro de la Viuda de Teloó, se vende á 75 céntimos el 400, y las Leonas 8, y 2, á 85 céntimos el 500 y las Leonas 9 y 3 y á 65 céntimos la Angelina y Leona, 7.

Como esta casa siempre tiene fijado el precio en el género y el comprador ya lo sabe, pronto ve la verdad de la rebaja.

La entrada, por el Zacatín núm. 1.

NOTA. No se manda ningún pedido que no venga acompañado de su importe; sirva de contestación *Federico Ortega.*

Noticias de alcance postal

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL

Publica en lugar preferente la amplia reseña del banquete celebrado anteayer en honor del señor marqués de la Vega de Armijo.

EL PAIS

Afirma que entre las opiniones y juicios expuestos por el jefe del gobierno y el ministro de Hacienda al tratar del saneamiento de la moneda, existe manifiesta disconformidad.

Añade que si el señor Villaverde hubiera hecho resaltar esa disparidad de criterio, habría puesto al gobierno en un verdadero conflicto.

EL LIBERAL

Combate y censura una vez más la esterilidad de la labor legislativa.

El articulista critica á los diputados de las minorías liberales que, según parece, desisten del propósito de presentar votos particulares al proyecto de ley refente á los suplicatorios.

EL GLOBO

Llama la atención del gobierno sobre el resurgimiento del espíritu regional en las provincias vascongadas.

Añade que el gobierno debe estudiar detenidamente ese grave é importantísimo asunto y proceder con prudencia y justicia para evitar mayores males.

ESPAÑA

Juzga un síntoma favorable á la pronta unión de las dispersas fracciones del antiguo partido liberal, el banquete celebrado en honor del marqués de la Vega de Armijo.

Noticias varias.

Hallazgo fúnebre

Palma 18.—Junto á la gruta que hay en Petra, la pareja de la Guardia civil halló diseminados por el suelo varios trozos de cuerpo humano, siendo la primera impresión que se trataba de un horrible crimen.

Después pudo identificarse el cadáver, resultando ser el del demente Pedro Oliver, vecino de Villafranca, que abandonó el pueblo dirigiéndose á pié hasta Petra.

Del reconocimiento de los restos parece deducirse que el desgraciado Oliver fué destrozado por algún lobo ú otra fiera.

La cuestión militar en Francia

París 19.—El nuevo ministro de la Guerra ha declarado que está dispuesto á abandonar en absoluto el sistema seguido por su antecesor para conceder los ascensos.

Su propósito es atender al verdadero mérito y asociar la antigüedad á las buenas notas; medio que juzga el mejor para no cometer injusticias.

Un arruinado

Recientemente ha ingresado en un manicomio de New Jersey cierto John F. Kilgour, víctima de los caprichos de la fortuna. Nació en 1841, cerca de esta ciudad.

A los veintiún años entró en negocios con su padre, comerciante arruinado, y á los veintiseis se retiró con 1.000.000 de pesos, para emprender en mayor escala sus operaciones. En el pánico de 1873 perdió hasta el último centavo.

En resumidas cuentas, realizó seis fortunas, todas de millones, y seis fortunas perdió, hasta quedar en la pobreza.

Destrozado por el tren

Posadas 19.—Al entrar en esta estación el tren correo ascendente, un hombre cometió la imprudencia de querer atravesar la vía tan cerca de la máquina, que alcanzado por ésta, ha sido horriblemente destrozado, á pesar de los esfuerzos hechos por el maquinista para evitar la catástrofe.

Balance del Banco

Madrid 19.—Según el último balance semanal de nuestro primer centro de crédito, las existencias en oro han aumentado en 151.304 pesetas y la plata en 2.430.875. Los billetes han disminuido en 14.943.000 pesetas.

Muerte por quemaduras

Villanueva del Arzobispo 19.—En una casa de la calle de los Mudos, de esta población, se prendió fuego á las ropas de un niño de tres años, produciéndose quemaduras, de las que falleció ocho horas después.

Accidente en automóvil

Lisboa 18.—El infante don Alfonso realizó esta tarde una expedición en automóvil.

Marchaba con mucha velocidad y chocó con un obstáculo, rompiéndose el automóvil.

El infante resultó ileso.

El amor y el vitriolo

Madrid 19.—En la plaza de la Cebada, una mujer llamada Gregoria Horcajo, furiosa porque su amante Mariano García la había abandonado, le arrojó á la cara un frasco de vitriolo, dejándole en gravísimo estado.

Boer en España

Gerona 19.—En el hospital de esta ciudad se encuentra el general boer De Otto, jefe del Estado Mayor de Bota, prisionero que fué en la batalla de Colenso.

Dicho general regresa á Hungría, donde estuvo, con dinero facilitado por la Reina madre de España.

Es cuñado de Kronge.

Niega que el caudillo se encuentre en la Exposición de San Luis (Estados Unidos) exhibiéndose y reproduciendo las hazañas de la guerra del Transvaal.

Desarrollo de la locura

Según la Memoria recientemente publicada por el Consejo provincial de Londres *(L. C. C.)* respecto á alienados, el número de éstos se ha visto aumentado en el transcurso de un solo año, en 996, cantidad verdaderamente enorme y que con razón ha alarmado á la Prensa de la gran metrópoli.

El mayor aumento conocido hasta ahora fué el de 1894, en cuyo año el número de lunáticos aumentó en 805, comparado con el anterior.

En los catorce años que median desde 1890 á la fecha, el aumento ha alcanzado la aterradora cifra de 7.590, número de enajenados.

Importación de trigo

Lisboa 19.—El ministro de Obras públicas de Portugal ha puesto á la firma un real decreto autorizando la importación de 32 millones de kilogramos de trigo exótico, fijando en siete céntimos y medio los derechos de cada kilogramo.

Un suicidio

Orense 19.—A las once de la mañana se ha suicidado, arrojándose por uno de los balcones del hospital, el enfermo Angel Marcos Rodríguez.

Se atribuye su fatal resolución á la desesperación que le producía su padecimiento, que era una tisis muy avanzada.

Silvela y Dato de viaje

Madrid 20.—Los señores Silvela (don Francisco) y Dato han marchado esta noche á París, donde permanecerán hasta principios de la semana venidera, ocupados en resolver, como jurisconsultos, asuntos relacionados con el ferrocarril del Mediodía.

Expedición inglesa

Londres 19.—El gobierno inglés ha decidido retirar de Egipto el grueso de fuerzas británicas para que sean reemplazadas por el ejército indígena, que consta de 18.000 hombres, mandados por oficiales ingleses.

Esta reforma representa para Egipto una economía de dos millones de francos.

Túnel submarino

En la Cámara de Comercio de Londres se ha tratado estos días de la construcción del proyectado túnel entre Francia é Inglaterra.

Casi todos los oradores hicieron grandes elogios del proyecto, que ha de favorecer notablemente los intereses mercantiles de ambas naciones.

Sólo un miembro de la Cámara hizo resaltar las dificultades que ofrecía la construcción del gigantesco túnel.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Parchena.—D. Rosendo García López y don Alejandro Martínez, sobre reivindicación.—Abogados, señores Luna y Rodríguez Aguilera; secretario de Sala señor Serra.

Juzgado de Málaga.—D. José Martínez Castillo y la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, sobre pago de cantidad.—Abogados, señores Martos y Vida; procuradores, señores Gómez López y Gómez Tortosa; secretario de Sala, señor Serra.

Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz.—Contra Juan Sánchez Sánchez y otros por prevaricación.—Abogados, señores Aguilera, Cañejas, Angulo, González López, Jerez y Martínez Moraleda; procuradores, señores Romero, Pedrinaci, Gómez López y Cano; secretario de Sala, señor Millet.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrario.—Contra Emilio Roldán, por hurto.—Abogado, señor Caballero; procurador, señor Cañas; secretario de Sala, señor Serra.

—Contra Joaquín Segura López y otros, por hurto.—Abogado, señor Navarro, procurador, señor Mesa; secretario de Sala, señor Serra.

Recursos.

Por el Tribunal Supremo se ha declarado desierto el recurso de casación interpuesto por doña Antonia Muñoz en autos que siguió con doña Catalina Lanzas y otras, sobre nulidad.

—Se ha declarado no haber lugar al recurso de casación interpuesto por Joaquín Vázquez Hidalgo, en causa que se le siguió por el delito de lesiones graves.

Cartera de Granada.

La Albóndiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 416 quintales métricos de trigo, ó sean 1.075 fanegas, que con 215 quintales (500 fanegas) que entraron, hacen un total de 631 quintales (1.575 fanegas).

Se vendieron ayer 147 quintales métricos de trigo al precio de 31'22 á 32'92 pesetas, que equivalen á 344 fanegas vendidas de 57 á 58 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 484 quintales (1.231 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 27 pesetas el quintal métrico ó sea á 9 pesetas la fanega: las habas á 25'50 el quintal, 14 la fanega; el maíz á 26 quintal, y 14'50 la fanega.

El Matadero.

Ayer se carnizaron 22 reses mayores con peso de 3.234 kilogramos de 1'76 á 2 pesetas; 95 borregos con 840 á 1'70, y 7 ovejas con 57 á 1'55.

De J. Villalobos y C.ª 1 res mayor con 77 kilog. y y 6 borregos con 80, sin precio.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente:

Para la, Córdoba.—Jefe de día, don Jerónimo Alonso Riesco, teniente coronel de Vitoria.—Imaginaria, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones don Francisco Fernández Escay, cuarto capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Pagos de la Hacienda.

Para hoy se han señalado:

D. Jesús Cortés.
D. Eduardo Castillo.
D. Andrés Cruz.
Sr. Depositario pagador.

Se alquila un piso principal, cochera y cuadra en la calle de Párraga núms 35 y 37. Las llaves en la placeta de Girones núm. 6.

Por no usar de papeleta se anuncia un magnífico piso principal con catorce espaciosas habitaciones, fachada á dos calles muy céntricas, mucho sol, agua excesiva, patio de grandes dimensiones, todas las comodidades y lujo de buena casa particular. Cochera y cuadra si les acomodase tomarla. Llaves, Mesones 49, fábrica de alfombras.

Papel para envolver. A 14 reales arroba. En las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal.

La Curación Segura
DE LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PECHO Y PULMONES
Se obtiene con los Preciosos Remedios
PECTORAL de ANACAHUITA
...Y...
ACEITE de HÍGADO de BACALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)
El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite afloja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

VENÉREO FLUJOS
por antiguos que sean
SÁNDALO CLIN
Tómase de 9 á 12 Cápsulas al dia.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

A LOS HERNIADOS
Invento del Dr. Brinsson.
El éxito del braguero **Brinsson** ha sido colosal en toda Europa.—Los médicos y cirujanos más eminentes lo recomiendan por ser el adelanto ortopédico más científico.—El braguero **Brinsson** es un vendaje elástico, sin resortes ni hierros, que evita todo peligro al herniado. La curación radical, no, porque esto es imposible en los adultos, digan lo que quieran esos pomposos anuncios que la ofrecen.—No hay ningún **médico ni Academia** que autorice la curación radical de la hernia por medio del braguero.—El vendaje **Brinsson** contiene y reduce en absoluto las hernias, por voluminosas y rebeldes que sean.—Permite los trabajos más rudos, incluso montar á caballo.—Es invisible debajo del vestido.—Presión fija y constante siempre.—Se adapta á todos los cuerpos sin necesidad de medida, y se puede dormir con él sin la más pequeña molestia.—Es el braguero más cómodo, elegante y económico del mundo. Le pueden usar asimismo **señoras** y niños.—El braguero-vendaje **Brinsson** no se parece á ningún otro.—**Unico** autorizado en **España** para la venta y aplicaciones: **INSTITUTO MODERNO, Plaza Santa Ana, 11, principal, Madrid.—Despacho: de 10 á 1 y de 3 á 7 tarde.—Folletos gratis.**—Se mandan los bragueros á provincias.—**Toda la correspondencia al Director.**

Guia de Granada.
Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.
Un volúmen encuadernado en tela se vende al precio de ..... **2 pesetas**
en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8, pral.
Se remitirá por correo á los que envíen las DOS pesetas del valor del libro y *cincuenta céntimos* para el certificado.
A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100.
Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, Reyes Católicos, 8, pral.—GRANADA.

Esquelas de entierro y funeral.
Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de
Reyes Católicos, 8, pral.
Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en la calle **Moral Alta de Sto. Domingo, 11,**
Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA.

PEDID CATÁLOGO de las ESCOPETAS
Marca **Jabalí**
Calle de Fernando, 23, BARCELONA.—Sucursal en Madrid, calle de Alcalá, núm. 18.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID.
CARRERA SAN JERÓNIMO, 4, y VICTORIA, 1.
Propietario: D. JOSÉ GARCIA
Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.

CEMENTO PORTLAND BREITENBURGER
(ALEMANIA.)
(Marca) **"Hércules,,**
Este cemento portland de fabricación alemana es uno de los mejores cementos que se conocen en Europa, no solo para toda clase de obras hidráulicas y cemento armado, sino además para la fabricación de losetas artificiales, tinas de baños, balaustradas y cuantos objetos son producto de esta clase de industria.
Es inmejorable para los pavimentos de almacenes, cuadras, aceras de calles y otros trabajos de esta índole.
Por su finura y fuerza contra la tracción admite *mucha más arena* que cualquier otro cemento para hacer un buen mortero hidráulico.
Para su venta diríjanse á DIEGO MARTIN MARTOS.—Granada, núm. 61.—Málaga.

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

ACADEMIA OCÓN
Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS
MADRID.
Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal
D. FEDERICO GARCIA DEL REAL y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA
Calle de Cuenca, 7 y 9.
Plazas en la anterior convocatoria, 70.—Honorarios, 20 pesetas mensuales.
PIDANSE REGLAMENTOS.

Se HACE ALMONEDA POR ausentarse su dueño en el Boc del Salón, núm. 2, de diez á una.

Especialidad en chacina y comestibles de todas clases, de Antonio Ferrer Quiles.—Concepción 17 duplicado

Canarios belgas superiores, con mucho rizo, se venden á precios arreglados. Placeta de Cuchilleros, número 20.—Granada.

La Fama
CARNICERIA DE
Antonio Pérez Jiménez.
2, Marqués de Gerona, 2,
GRANADA.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
DEL DOCTOR MORALES.
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos.
Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.
Depósito general, Carretas, 39, Madrid.
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

A los licenciados
DEL EJÉRCITO Y ARMADA.
Para solicitar destinos civiles é ingreso en los institutos de Carabineros y Guardia civil, dirigirse al agente de primera del cuerpo de Vigilancia José Baena Romero, calle de Gumiel.
También se hacen copias de toda clase de documentos á precios reducidos.

Ocasion. COLONIALES Y ULTRAMARINOS
Acudid á LAS ANTILLAS
Acera del Casino, 5,
donde encontrareis el más extenso surtido de todos los géneros más exquisitos y al precio más equitativo.
LAS ANTILLAS
Alosa Hermanos.

Acreditadas especialidades de
GONZALEZ PERALES
Farmacia de S. Gil.—Granada.
Solucion de creosota de aya compuesta—Es el mejor bálsamo y superior á cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen.—Modifica ventajosamente y cura por su uso: tuberculosis, sudores colicuativos, dispepsias (por sarcinas estomacales), gastralgias, laringitis, bronquitis, coqueluche, catarros bronquiales y pulmonares, y la tos, por cualquier causa rebelde ó inveterada que sea.—Frasco, 2 ptas.
Polvos antiasmáticos.—Los fuertes ataques de asma esencial, que tanto afligen á los enfermos, se corrigen inmediatamente con estos polvos.—Caja, 2 pesetas.

IMPOTENCIA ESTERILIDAD
Cura sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo, al que comunica las lozanías de la más sana y vigorosa juventud.
Nuevo remedio externo **Kisleyt Wosmahe.** Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid **Kisleyt Wosmahe** á 5 pesetas en todas boticas de España. En Granada, boticas Pujazón, San Jerónimo, 13; Gálvez, Mesones, 81, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.—¡Supremo tratamiento por el que se consigue la curación pronto y sin peligro!

ORINA
Cura sin sondar ni operar. Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra estrecheces, orín turbio, con posos ó sangre. Las infalibles **Sales Koch**, son el consuelo de los pacientes. Frasco, 7 ptas.
Consultas gratis por carta al **Doctor Mateos**, Alcalá, 41, Madrid.=Venta en Granada, boticas San Jerónimo, 13, y Mesones, 81.

Rafael Hernandez
PIROTÉCNICO,
se ofrece al público, para toda clase de encargos de pirotecnia, en su casa,
Horno de la Merced, 6.

Pan de Gluten.
Acaba de recibirse en el acreditado establecimiento de coloniales de D. Antonio Escalona Díaz, situado en la calle de San Matías, núm. 1, el famoso **Pan de Gluten**, que tan recomendado se nos está por los señores médicos para las enfermedades de la obesidad y diabetes.

¡Lavanderas!
En la fábrica de jabón de la calle de Santiago, núm. 4, se vende por 6'50 pesetas, los once kilos y medio de jabón; también lo hay verde, á 7'50 pesetas, y á ocho el mejor.
Para barberos hay también un excelente jabón en polvo á 80 céntimos los 460 gramos.

LA GRANADINA
Fábica de baules mundos y maletas y efectos de viaje.
Precios muy económicos, y la mejor en Granada.—Albóndiga, núm. 6, (frente á la posada de San Rafael).

Almoneda Se hace de varios muebles.—Calle de la Albóndiga, 13, piso 2.º

Ama de cria CON LECHE fresca, para casa de los padres. Darán razon calle Imprenta Vieja, preguntando por Dolores Díaz.

Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA

TARIFA DE SUSCRICIONES Y PUBLICIDAD

Suscriciones

En Granada, un mes . . . . 6 reales
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado). . . . . . . 5 pesetas
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado) . . . . 15 pesetas
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) . . . . 18 francos

Inserciones

	PLANAS DEL PERIÓDICO 1.ª Pesetas	2.ª Pesetas	3.ª Pesetas	4.ª Pesetas
Anuncios particulares, la línea sencilla, al ancho de una columna y 8 puntos de altura, cada inserción.	1	0'50	0'25	0'10
Anuncios oficiales y de espectáculos públicos, la línea sencilla, al ancho de una columna y 8 puntos de altura, cada inserción	10	8	5	3
Esquelas mortuorias, al ancho de una columna y 10 centímetros de altura.	25	15	8	4
Esquelas mortuorias, al ancho de dos columnas y 10 centímetros de altura.	50	30	16	8
Esquelas mortuorias, al ancho de tres columnas y 12 centímetros de altura.	200	100	60	20
Esquelas mortuorias, al ancho de cuatro columnas y 15 centímetros de altura.	500	250	150	50
Comunicados, de 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director del periódico.				

El pago de la suscrición de fuera y de toda clase de inserciones debe hacerse anticipadamente.